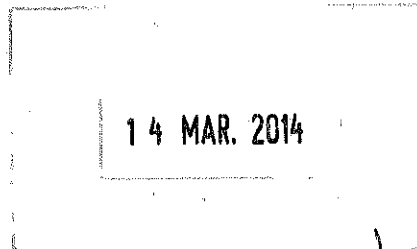
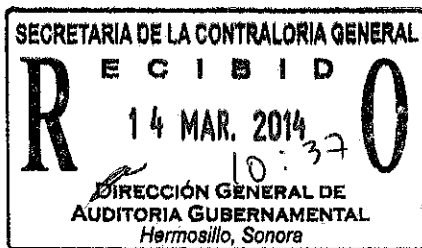


**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS
DEL ESTADO DE SONORA**

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA POR EL
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013
C.P.C. SEBASTIAN COLIO CONSTANTE**



[Handwritten signature]



CONTADORES PÚBLICOS

Hermosillo, Sonora, México a marzo 14 de 2014.

Asunto: Informe de Complementario de Auditoría externa por el periodo de enero a diciembre de 2013.

Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.

A la Secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora y a la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora

En cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 32/2013, que celebramos con la Secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SONORA (CECyTES), por el ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013, y como resultado de la auditoría practicada para fines financieros nos permitimos presentar el informe complementario de auditoría correspondiente a dicho periodo, que contiene información analítica de los objetivos, procedimientos aplicados, resultados obtenidos, las observaciones y recomendaciones al Control Interno de cada uno de los rubros a los estados financieros sujetos a revisión; así como el informe presupuestal.

Deseamos agradecer a los funcionarios y personal administrativos; todas las atenciones recibidas y nos ponemos a su disposición para tratar cualquier asunto relacionado con dicho informe.

Atentamente
SVA Contadores Públicos, S.C.


Sebastián Colio Constante
Contador Público Certificado

SVA Contadores Públicos, S.C.

Dr. Pesqueira No. 56 / Galeana
y Campodónico Col. Centenario

C.P. 83260 Hermosillo,
Sonora, MÉXICO.

212.37.06
216.90.94

www.svacontadores.com

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SONORA

Informe complementario sobre los resultados de la revisión practicada a los estados financieros básicos en su conjunto, por el periodo de enero a diciembre de 2013, así como de la evaluación del control interno implementado e informe presupuestal.

1. Entidad Auditada y periodo de revisión:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SONORA (En lo sucesivo **La Entidad**).

El periodo comprendido de la revisión de acuerdo al contrato No. 32/2013, Cláusula primera, es del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

2. Constitución:

La Entidad fue creada conforme al decreto numero 32 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora con fecha 22 de abril de 1991; y se creó como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal, por lo que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en Calle la Escondida Numero 34, Colonia Santa Fe en Hermosillo, Sonora, México.

3. Objeto:

Sus objetivos principales son la impartición de educación a nivel medio superior en la modalidad de bachillerato tecnológico, conjugando el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den ascendencia a su línea tecnológica, facilitando el acceso al conocimiento y a la preparación técnica, particularmente en las comunidades rurales y semiurbanas.

Su actividad la desarrolla en 29 instalaciones identificadas como CECyTES (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora), ubicadas en las principales ciudades de los municipios del Estado de Sonora, y en 19 instalaciones identificadas como EMSAD (Educación Media Superior a Distancia), ubicadas en las áreas semiurbanas y rurales del Estado de Sonora.

Su actividad se lleva a cabo con estructura propia y su centro de decisiones actúa en forma independiente en el logro de sus objetivos.

4. Las autoridades del colegio son:

- La Junta Directiva
- El Director General
- Los Directores de Área
- Los Directores de los distintos Planteles

La vigilancia de la operación de la entidad estará a cargo de:

- Comisarios Públicos
- El Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la entidad
- Instituto Superior de Auditoria Fiscalización

5. Análisis y Enfoque de auditoría.

Se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

Con base en la evaluación de las áreas de riesgo y análisis de variaciones y tendencias de los estados financieros correspondiente al ejercicio auditado llevado a cabo durante la etapa de planeación de la auditoría, se elaboró el programa de trabajo de cada uno de los rubros que integran dichos estados financieros, considerando el nivel de importancia relativa a nivel de estados financieros y el riesgo de auditoría, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error así como la decisión de llevar a cabo una revisión semestral para efecto de poder cumplir con los compromisos contraídos para la entrega de nuestros informes de auditoría contemplados en el contrato de prestación de servicios profesionales celebrados con la Secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora.

Organización General

Del análisis de este rubro, se determinaron los siguientes resultados:

▪ Reglamento interior y manuales:

La entidad cuenta con un manual de políticas y procedimientos contables, de información y comunicación así como manual de puestos, los cuales tiene como objetivo presentar en forma integral la estructura orgánica y el funcionamiento de la Entidad, así como determinar y precisar las funciones encomendadas a cada Unidad de la Entidad en sus aspectos organizacionales internos y propicia la uniformidad en el trabajo para cumplir sus objetivos y metas.

Marco contable regulatorio aplicable a la entidad que debe considerarse con motivo de las auditorías de estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2013

A. Bases para la preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que le son aplicables en su carácter de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, del Gobierno del Estado de Sonora.

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo de Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

- **Normas de Información Financiera Gubernamental, emitidas por la UCG de la SHCP.**

Las Normas Contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013, (Nota: en este caso debe de tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal.

Nuevos plazos para la emisión de reportes financieros:

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental, en la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo de 2013, de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas, y los Municipios adopten las decisiones siguientes:

Obligación	La Federación las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
<i>Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable</i>	<i>30 de junio de 2014</i>	<i>30 de junio de 2015</i>
<i>Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<i>Generación en tiempo real de estados financieros</i>	<i>30 de junio de 2014</i>	<i>30 de junio de 2014</i>
<i>Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo</i>	<i>Para la correspondiente a 2014</i>	<i>Para la correspondiente a la 2015</i>

- **Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental General aplicables al Sector Paraestatal (NIEFGSP).**

De acuerdo con el marco conceptual de la Ley de general de Contabilidad Gubernamental, en el inciso b) relativo a la institucional, señala la supletoriedad de la aplicación de las normas siendo de aplicación según la prelación las emitidas en primera instancia las de CONAC, en segunda instancia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector público (NICSP y en tercera instancia las Normas de Información Financiera del Consejo mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto el Consejo estatal de Armonización Contable, emita la normatividad correspondiente, en tanto se aplica la supletoriedad de las NIEFGSP para al sector federal, mientras dicho consejo estatal no emita las NIESFGSP aplicables a las entidades y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal. Las Normas Supletorias aplicables a las entidades y organismos descentralizados del gobierno del Estado, son las siguientes:

- I. NIFGGSP 03.-Estimación de Cuentas Incobrables
- II. NIFGGSP 04.-Reexpresión
- III. NIFGGSP 05.-Obligaciones Laborales

Nuevo plan de cuentas contables.

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1° de enero de 2012, la administración de la entidad, llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

B. Las principales políticas contables que se aplican, son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

a) Costo Histórico:

Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos de la Norma B-10 del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que la Entidad es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

b) Base de Registro:

Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establece el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitido por CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el D.O.F. el 08 de agosto de 2013.

c) Legalidad:

De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

d) Obligaciones Laborales:

La Entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en el NIF- D-3, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C., ya que conforme a los artículos 3, 4, 5 y 96 de Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON)

e) Inversiones disponibles a la vista:

Se registra al costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se devengan.

f) Cuentas por cobrar:

No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irrecuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen previa autorización.

g) Propiedades, Mobiliario y equipo:

Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice.

A partir del ejercicio de 2012, y en atención a la normatividad relacionada con la armonización contable, las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se cargan directamente a las cuentas de Activo fijo correspondientes sin afectar al patrimonio. Sin embargo en el ejercicio de 2013, y por única ocasión, derivado de los procesos de levantamiento físico de los bienes y su debida conciliación contra registros contables, se optó por registrar contra patrimonio dos facturas con fecha del ejercicio de 2011 por concepto de equipamiento de laboratorios por un importe de \$3,998,572, mismos que ya se habían reconocido presupuestalmente en dicho ejercicio.

Por otro lado, aun y cuando el CONAC emito las disposiciones técnicas normativas relativas a la determinación de la estimación de depreciación y deterioro, la entidad decidió estimar y registrar dicha depreciación a más tardar el 31 de diciembre de 2014, al amparo del Acuerdo I aprobado por el CONAC en reunión del día 03 de mayo de 2013, donde se determinan los nuevos plazos (entre otros), para que los estados y municipio realicen los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

h) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos solamente cuando es exigible una salida de recursos.

i) Fondo para contingencias

Los costos por retiro de personal; adquisiciones de inmuebles, su regularización y aseguramiento; y adquisiciones de equipo de transporte, son pagadas con el "fondo para contingencias". La provisión que da origen a dicho fondo se integra con recursos presupuestales, con variaciones presupuestales favorables de ciertas partidas y con remanentes de ejercicios anteriores.

Por otro lado, a partir del ejercicio de 2012 se incluye en el subsidio federal recursos que la entidad registra en la cuenta de "Otras provisiones a largo plazo", para atender única y exclusivamente contingencias de carácter laboral

j) Remanente de ejercicios anteriores

Los remanentes generados en cada ejercicio, se transfieren a los ingresos del siguiente, para su aplicación a los programas sociales.

k) Entorno fiscal

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta ni al Impuesto Empresarial a Tasa Única, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

Asimismo, la Entidad no es contribuyente el Impuesto al Valor Agregado, por lo que reconoce como parte del gasto el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en los pagos de bienes y servicios.

Objeto y metas:

a) Objeto principal :

Sus objetivos principales son la impartición de educación a nivel medio superior en la modalidad de bachillerato tecnológico en las comunidades rurales y semiurbanas contribuyendo con ello al desarrollo social educacional.

b) Metas:

La entidad proporciona información sobre el cumplimiento de metas y objetivos, los cuales reporta en forma mensual y se justifica cada trimestre y en el año al sistema estatal de evaluación.

Sistema de información y registro.

La Entidad, maneja sus registros contables a través del Sistema **Indetec**. Del análisis a los registros contables, se determinó que la empresa cuenta con lo siguiente:

- Catálogo de cuentas:

El plan de cuentas sobre el que se registra la contabilidad que presenta la estructura y codificación de conformidad a las publicaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- Políticas de registro:

En términos generales las políticas de registro de la Entidad nos parecen adecuadas, adecuadas las políticas de registro de conformidad a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Información Financiera: (cifras en pesos históricos)

Estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2013.

RUBRO	ACTIVO		PASIVO + PATRIMONIO	
	Importe	%	Importe	%
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 87,068,365	16		
Cuentas por cobrar:				
Subsidios y cuentas por cobrar	25,186,385	5		
Otros derechos a recibir	380,124	-		
	-----	----		
Total cuentas por cobrar	25,566,509	5		
	-----	----		
Total activo circulante	112,634,874	21		
	-----	----		
Activos no circulante:				
Propiedades, mobiliario y equipo	412,768,036	78		
Otros derechos a recibir a largo plazo	6,033,060	1		
	-----	----		
Activos no circulante:	418,801,096	79		
	-----	----		

Continuación: Del Estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2013.

RUBRO	ACTIVO		PASIVO + PATRIMONIO	
	Importe	%	Importe	%
Pasivo a corto plazo:				
Servicios personales por pagar			43,213,121	8
Proveedores			3,393,304	1
Retenciones y contribuciones por pagar			11,884,064	2
Otras cuentas por pagar			28,467,458	5
Fondos contingentes a corto plazo			-	-
			-----	-----
			86,957,947	16
			-----	-----
Otras Provisiones a Largo Plazo			12,177,830	2
			-----	-----
Patrimonio:				
Patrimonio social			298,419,886	56
Aportaciones			94,894,806	18
Déficit acumulado			(3,207,227)	(1)
Remanente, neto del ejercicio			42,192,728	
			-----	-----
			432,300,193	81
			-----	-----
Sumas iguales	\$ 531,435,971	100	531,435,971	100
	=====	===	=====	===

Estado de Actividades por el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013.

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos	\$ 684,549,952
Egresos	(642,357,224)

Remanente del periodo	\$ 42,192,728
	=====

Información de los resultados obtenidos.

Derivado de la auditoría que llevamos a cabo a la entidad con cifras al 31 de Diciembre 2013, a continuación mostramos el resumen de resultados, donde se indican los alcances considerados en dicha revisión en cada uno de los rubros que integran los estados financieros de la entidad, así como una descripción de los objetivos de la revisión y procedimientos de auditoría aplicados, incluyendo los comentarios de nuestras sugerencias para mejorar el control interno derivadas en su caso de las deficiencias observadas durante la revisión, las cuales tienen incidencia en las cifras que sirven de base para la preparación de los estados financieros de la entidad.

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2013		Analizado		Observado
	Importe	%	Importe	%	
Cuentas de activo:					
Efectivo	\$ 70,470	0%	52,120	74%	NO
Bancos/tesorería	86,997,895	16%	86,997,895	100%	NO
Cuentas por cobrar a corto plazo	22,771,032	4%	20,644,092	91%	NO
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	278,644	0%	0	0%	
Ingresos por recuperar a corto plazo	2,493,593	0%	0	0%	
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	16,229	0%	0	0%	
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	4,660	0%	0	0%	
Valores en garantía	2,350	0%	0	0%	
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	6,033,060	1%	4,587,519	76%	NO
Terrenos	66,421,282	12%	0	0%	
Edificios no habitacionales	196,651,204	37%	0	0%	
Mobiliario y equipo de administración	124,404,866	23%	4,803,070	4%	NO
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,335,104	1%	2,969,234	89%	NO
Vehículos y equipo de transporte	13,886,670	3%	0	0%	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,634,520	1%	1,259,688	19%	NO
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,434,390	0%	11,482	1%	NO
Total activo	\$531,435,970	100%	121,325,100	23%	
	=====	===	=====	===	

Continuación de la Información de los resultados obtenidos.

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2013		Analizado		Observado
	Importe	%	Importe	%	
Cuentas de pasivo más patrimonio:					
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 43,213,121	8%	23,279,719	54%	NO
Proveedores por pagar a corto plazo	3,393,304	1%	1,169,741	34%	NO
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	11,884,064	2%	10,410,482	88%	NO
Otras cuentas por pagar a corto plazo	28,467,458	5%	10,890,605	38%	NO
Fondos contingentes a corto plazo	0	0%	0	0%	
Otras provisiones a largo plazo	12,177,830	2%	12,177,830	100%	NO
	-----		-----	-----	
sub-total	99,135,777		57,928,377	58%	
	-----		-----	-----	
Aportaciones	94,894,806	18%	94,894,806	100%	NO
Donaciones de capital	298,419,886	56%	298,419,886	100%	NO
Resultados de ejercicios anteriores	(3,207,227)	(1%)	(3,207,227)	100%	NO
Ingresos	684,549,952	129%	165,982,808	24%	NO
Egresos	(642,357,224)	(121%)	(57,578,533)	9%	NO
	-----		-----	-----	
sub-total	432,300,193		498,511,740		
	-----		-----	-----	
Pasivo más patrimonio	\$ 531,435,970	100%	556,440,116		
	=====		=====		

Desglose de los ingresos:

Nombre	Del ejercicio de 2013		Analizado		Obse- rvado
	Importe	%	Importe	%	
Transferencias internas y asignaciones del sector público:					
Subsidio Federal	\$ 341,266,054	50%	119,415,672	35%	NO
Subsidio Estatal	259,800,000	38%	43,300,000	17%	NO
	-----	-----	-----	-----	
Suma ingresos por subsidio:	601,066,054	88%	162,715,672	27%	
	-----	-----	-----	-----	
Derechos por prestación de servicios:					
Inscripciones y cursos especiales	50,450,804	7%	2,958,640	6%	NO
Ingresos por exámenes, credenciales, cursos	4,642,670	1%	0	0%	
Ingresos por cafetería	982,100	0%	0	0%	
Arrendamiento de inmuebles	100,000	0%	100,000	100%	NO
	-----	-----	-----	-----	
Suma derechos por prestación de servicios:	56,175,574	8%	3,058,640	5%	
	-----	-----	-----	-----	
Otros:					
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes	3,357,004	0%	117,919	4%	NO
Otros productos que generan ingresos corrientes	23,901,057	3%	84,229	0%	NO
Otros ingresos financieros	50,263	0%	6,348	13%	NO
Otros ingresos y beneficios varios	0	0%	0		
	-----	-----	-----	-----	
Suma de otros:	27,308,324	4%	208,496	1%	
	-----	-----	-----	-----	
Total ingresos:	\$684,549,952	100%	165,982,808	24%	
	=====	===	=====	===	

Desglose de los egresos por capítulo:

Nombre	Del ejercicio de 2013		Analizado		Observado
	Importe	%	Importe	%	
Servicios Personales:					
Remuneraciones al personal	\$439,201,969	68%	20,751,665	5%	NO
Seguridad Social	71,762,412	11%	480,458	1%	NO
Otras prestaciones sociales y económicas	30,263,619	5%	145,764	0%	NO
	-----	-----	-----	-----	
Suma Servicios Personales:	\$541,228,000	84%	21,377,887	4%	
	-----	-----	-----	-----	
Materiales y Suministros:					
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 3,134,185	0%	1,548,975	49%	NO
Materiales y útiles de impresión y reproducción	991.06	0%	0	0%	
Materiales y útiles para el proc. de bienes inf.	2,331,663	0%	564,987	24%	NO
Material para información	120,799	0%	0	0%	
Material de limpieza	1,954,589	0%	0	0%	
Materiales educativos	19,734,626	3%	12,901,949	65%	NO
Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	367,512	0%	0	0%	
Adquisición de agua potable	149,021	0%	0	0%	
Utensilios para el servicio de alimentación	18,575	0%	0	0%	
Materiales y artículos de construcción y reparación	1,133,240	0%	0	0%	
Productos químicos básicos	424,281	0%	0	0%	
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	209,928	0%	0	0%	
Otros productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	14,038	0%	0	0%	
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,783,033	1%	1,941,774	51%	NO
Vestuarios, blancos, prendas de producción y artículos deportivos	506,947	0%	0	0%	
Refacciones menores	347,107	0%	0	0%	
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	400,398	0%	0	0%	
Otras, herramientas, refacciones y accesorios menores	119,816	0%	0	0%	
	-----	-----	-----	-----	
Suma Materiales y Suministros:	\$ 34,750,748	5%	16,957,685	49%	
	-----	-----	-----	-----	

Continuación del desglose de los egresos por capítulo 3000:

Nombre	Del ejercicio de 2013		Analizado		Observado
	Importe	%	Importe	%	
Servicios generales:					
Energía Eléctrica	\$ 6,807,299	1%	1,217,216	18%	NO
Servicios e instalaciones para centros escolares	3,933,744	1%	0	0%	
Agua	742,360	0%	0	0%	
Telefonía Tradicional y celular	1,089,740	0%	0	0%	NO
Servicio de Telecomunicaciones y Satélites	3,937,272	1%	1,392,000	35%	NO
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	1,322,906	0%	0	0%	
Otros servicios básicos	160,069	0%	0	0%	
Arrendamiento de Edificios	6,597,964	1%	3,752,230	57%	NO
Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo	2,649,630	0%	982,654	37%	NO
Otros servicios de arrendamiento	1,342,075	0%	0	0%	
Servicios Legales, Contabilidad, Auditoría y Relacionados	2,309,985	0%	0	0%	
Servicio de Vigilancia	3,049,747	0%	906,712	30%	NO
Otros servicios profesionales	1,387,339	0%	0	0%	
Servicios Financieros y Bancarios	518,986	0%	0	0%	
Seguro de Bienes Patrimoniales	618,492	0%	0	0%	
Fletes y Maniobras	693,044	0%	0	0%	
Otros servicios financieros, bancarios y comerciales	3,077	0%		0%	
Mantenimiento y conservación de planteles	12,113,054	2%	7,845,128	65%	NO
Mantenimiento y Conservación Eq. Transporte	864,894	0%	0	0%	
Mantenimiento de maquinaria	1,530,310	0%	0	0%	
Servicio limpieza, Jardinería y Fumigación	1,061,728	0%	0	0%	
Otros servicios de instalación, reparación y mantenimiento	1,921,153	0%	0	0%	
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	186,300	0%	0	0%	
Servicios de traslado y viáticos	3,634,438	1%	480,335	13%	NO
Congresos y convenciones	6,209,808	1%	2,666,686	43%	NO
Gastos de atención y promoción	78,810	0%	0	0%	
Impuestos y Derechos	550,527	0%	0	0%	
Otros servicios generales	1,063,725	0%	0	0%	
	-----	-----	-----	-----	
Subtotal Servicios generales	66,378,475	10%	19,242,961	29%	
	-----	-----	-----	-----	
Total gasto:	\$642,357,224	100%	57,578,533	9%	
	=====	====	=====	=====	

II. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA REVISIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.

1. ACTIVO.

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

- a) Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:
- b) Comprobar la existencia del efectivo y las inversiones temporales, en su caso y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la entidad, ya sea que obren en su poder o que estén en custodia de terceros.
- c) Verificar su correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad gubernamental.
- d) Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones, en su caso.
- e) Comprobar, en su caso, el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- f) Comprobar su adecuada presentación en el balance general del efectivo inversiones temporales.

1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra integrado al 31 de Diciembre 2013, de la siguiente manera:

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2013	%
Caja planteles	\$ 70,470	0
Bancos	2,568,492	3
Inversiones disponibles a la vista	84,429,403	97
	-----	-----
	\$ 87,068,365	100%
	=====	=====

1.1.1.1. FONDO FIJO DE CAJA Y CAJA

El saldo de fondos fijo de caja representa los recursos de efectivo de disposición inmediata, destinados a cubrir gastos menores propios de la operación de la entidad, mientras que en caja se registra todo el efectivo que ingresa a los diferentes planteles y centros.

De dichas cuentas contables de Fondo Fijo y Caja se tienen registradas una por la dirección general y por cada una de las instalaciones identificadas como CECyTES y EMSAD

Con respecto a la revisión a este rubro se obtuvieron resultados satisfactorios y no observamos deficiencias en el control y uso de los fondos.

1.1.1.1.2 BANCOS.

Esta cuenta representa el efectivo de disposición inmediata a través de cuentas de cheques, propiedad de la entidad para cubrir sus compromisos financieros.

Este rubro está integrado por cuentas bancarias de la dirección general y en cada una de las instalaciones identificadas como CECyTES y EMSAD

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión de las conciliaciones bancarias, obteniendo resultados satisfactorios.

1.1.1.1.3 INVERSIONES DISPONIBLES A LA VISTA.

Se usan para invertir los excedentes temporales de efectivo en caja y bancos y representa los valores cuya disposición se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos de poca importancia.

1.2 CUENTAS POR COBRAR.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN:

Los objetivos de auditoría relativos a cuentas por cobrar, son los siguientes:

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para las cuentas de dudosa recuperación.
- c) Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- d) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- e) Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.

1.2.1 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

Las cuentas por cobrar se encuentran integradas al 31 de Diciembre 2013, de la siguiente manera:

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2013	%
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 22,771,032	89
Ingresos por recuperar a corto plazo	2,493,593	10
	-----	-----
Suma	25,264,625	99
	-----	-----
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	278,645	1
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	4,660	0
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	16,229	0
Valores en garantía	2,350	0
	-----	-----
Suma otras cuentas por cobrar	301,884	1
	-----	-----
Total cuentas por cobrar	\$ 25,566,509	100
	=====	=====

1.2.1.1 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al mes de Diciembre las cuentas por cobrar a corto plazo se integran como sigue:

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2013	%
Cuotas escolares	\$ 2,048,700	9
Funcionarios y empleados	78,240	0
Subsidio por recibir	20,644,092	91
	-----	-----
Total cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 22,771,032	100
	=====	=====

Al 31 de Diciembre 2013, las Cuotas escolares con un saldo de \$2,048,700 corresponde a los derechos por recibir derivados de las colegiaturas del ejercicio de 2012 pendientes de cobro.

El saldo de la cuenta Subsidio por recibir, se integra por los subsidios federal y estatal por un importe de \$6,622,310 y \$14,021,782, respectivamente, y corresponde a subsidios pendientes de recibir de acuerdo al presupuesto aprobado.

1.2.1.2 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de Diciembre 2013, este rubro con un saldo de \$2,493,593 corresponde a los derechos por recibir derivados de las colegiaturas del ejercicio de 2013 pendientes de cobro.

1.2.1.3 ANTIGÜEDAD DE SALDOS EN CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de Diciembre de 2013, según registros contables, no se presentan saldos antiguos importantes.

La H. junta directiva autorizo según acuerdo 07.64.291113 la cancelación de saldos deudores y acreedores por un importe de \$7,150 y (\$20,090), respectivamente, contra resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$12,940; así como la cancelación de cuentas por cobrar indebidas a cargo de alumnos por un importe de \$870,275.

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

1.3 ACTIVO FIJO.

Representa las inversiones en terrenos, edificios, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, propiedad de la entidad, destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría relativos al activo fijo son los siguientes:

- a) Comprobar que existan y estén en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la entidad.
- c) Verificar su adecuada valuación y registro de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.
- d) Verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones con respecto a las licitaciones para las adquisiciones de bienes
- e) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

1.3.1 INTEGRACIÓN DEL RUBRO DE ACTIVO FIJO.

Al 31 de Diciembre de 2013, el rubro del activo fijo de la entidad se integra de la siguiente manera:

Nombre	Saldo al 31 Diciembre 2013	%
Terreno	\$ 66,421,282	16
Edificios no habitacionales	196,651,204	48
Mobiliario equipo de administración	124,404,866	30
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,335,104	1
Vehículos y equipo de transporte	13,886,670	3
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,634,520	2
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,434,390	0
	\$ 412,768,036	100
	=====	=====

1.3.2 ADQUISICIONES Y BAJAS DE BIENES.

En el periodo de enero a Diciembre de 2013, se reclasificaron para su mejor presentación los activos fijos de la entidad y se dieron altas y bajas de activos fijos, las cuales se resumen a continuación:

Concepto	Saldos al	Altas de activo fijo		Bajas de activo fijo		Reclasific aciones	Saldos al
	31 dic 2012	Comprado	Donado	Compras	Donado		31 dic 2013
Terrenos	\$ 66,421,282	-	-	-	-	-	66,421,282
Edificios	196,651,204	-	-	-	-	-	196,651,204
Mobiliario y Equipo de Administración	119,614,941	10,144,344	-	2,428,971	2,912,303	(13,146)	124,404,866
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	365,871	2,468,591	514,791	14,149	-	-	3,335,104
Equipo de Transporte	13,886,670	-	-	-	-	-	13,886,670
Maquinaria, otros equipos y herramienta	5,361,686	1,162,675	225,497	124,237	4,246	13,146	6,634,520
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,422,908	56,376	-	44,894	-	-	1,434,390
	\$403,724,562	13,831,986	740,288	2,612,251	2,916,549	-	412,768,036
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

En el ejercicio de 2012 se pagaron anticipos por un importe de \$3,998,572 para el equipamiento de talleres de ciencias, mismos que se reconocieron como activo fijo en el ejercicio de 2013.

1.3.3 REVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL PERIODO.

Se revisaron las adquisiciones del periodo, vigilando que los bienes adquiridos se encuentren amparados con la factura original a nombre de la entidad, además de los controles internos aplicables de acuerdo con la normatividad interna. La revisión se llevó a cabo sobre bases selectivas, obteniendo un alcance del 40% de las adquisiciones efectuadas.

Las bajas de los activos fijos fueron debidamente autorizadas por la H. Junta directiva en diferentes acuerdos en el ejercicio.

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

1.4 OTROS DERECHOS A RECIBIR A LARGO PLAZO.

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2013, se integra de la siguiente manera:

Nombre	Saldo al 31 Diciembre 2013	%
Rentas pagadas por anticipado	\$ 4,587,519	76
Depósitos en garantía	1,445,541	24
	-----	-----
	\$ 6,033,060	100
	=====	=====

El saldo de las rentas pagadas por anticipado por un importe de \$4,587,519, se deriva de un contrato de arrendamiento sujeto a construcción específica de edificio de las oficinas administrativas, celebrado el 03 de mayo de 2007, efectivo a partir del 16 de enero de 2009 y vencimiento en 15 años que será el 15 de enero de 2014 con Fondo de Becas Esposos Rodríguez, S.C.

En el año de inicio de vigencia se estipuló una renta mensual por \$276,034 y actualizable en el mes de enero de los siguientes 14 años, también se pagó un importe de \$5,994,139 más IVA al 15% por concepto de rentas pagadas por anticipados, amortizable mensualmente.

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

2. PASIVO.

2.1 CUENTAS POR PAGAR.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de las cuentas por pagar son los siguientes:

- a) Comprobar que todos los pasivos que muestra el balance general son reales y representan obligaciones de la entidad por bienes adquiridos o servicios recibidos destinados para el logro de sus objetivos sociales.
- b) Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- c) Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales.
- d) Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental.

2.1.1 INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 2013, el rubro de cuentas por pagar a cargo de la entidad se integra de la siguiente manera:

Nombre	Saldo al 31 Diciembre 2013	%
Servicios Personales por pagar	\$ 43,213,121	50
Proveedores	3,393,304	4
Retenciones y contribuciones por pagar	11,884,064	14
Otras cuentas por pagar	28,467,458	33
Fondos contingentes a corto plazo	-	-
	-----	-----
	\$ 86,957,947	100
	=====	=====

2.1.1.1 INTEGRACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR.

El rubro de "Servicios personales por pagar" se deriva de pasivos por disposiciones contractuales, con excepción de los estímulos al desempeño que se determina mediante estimaciones, como siguiente:

Nombre	Saldo al 31 Diciembre 2013	%
Aguinaldos	\$ 7,720,045	18
Prima vacaciones	15,506	0
Remuneraciones adicionales y especiales	23,279,719	54
Estímulos al desempeño	9,787,873	23
Sueldos	11,331	-
Fondo de pensiones ISSSTESON	2,398,647	6
	-----	-----
	\$ 43,213,121	100
	=====	=====

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

2.1.1.2 PROVEEDORES.

Al 31 de Diciembre 2013, el saldo por pagar a proveedores se integra, como sigue:

Nombre	Saldo al 31 Diciembre 2013	%
Bermúdez Nolasco María De Jesús	\$ 416,254	12
Dex Del Noroeste, S.A. De C.V.	571,737	17
Excelencia En Fotocopiado S.A. De C.V.	598,004	18
Grupo Gatsar, S.A. De C.V.	165,648	5
Holguín Anguiano Federico	141,404	4
Reforma Gasolinera S.A De C.V.	222,971	7
Sánchez Martínez Carolina	445,150	13
Williams Scotsman México, S. De R.L. De C.V.	228,321	7
Importes Unitarios Menores	603,815	18
	-----	-----
	\$ 3,393,304	100
	=====	=====

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

2.1.1.3 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre de 2013, el rubro de retención de impuestos, se integra con los siguientes saldos:

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2013	%
Retención I.S.R. por sueldos y salarios	\$ 8,465,759	71
Retención I.S.R. por honorarios	13,872	0
Retención I.S.R. por arrendamiento	2,300	0
Aportación 5% INFONAVIT	1,916,005	16
Retención por licitaciones	12,547	0
Aportaciones ISSSTESON	1,473,581	12
	-----	-----
	\$ 11,884,064	100%
	=====	=====

El saldo al 31 de diciembre de 2013 de las retenciones de I.S.R por concepto de sueldos y salarios, honorarios y arrendamiento, fueron pagadas oportunamente el día 17 de enero de 2014 según número de operación 12946742 en Banco Santander; así como las aportaciones del INFONAVIT. Cabe mencionar que el convenio de prestaciones de seguridad social celebrado con ISSSTESON, no cubre la prestación de vivienda para sus trabajadores por lo que se hacen aportaciones de vivienda al INFONAVIT.

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

2.1.1.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de Diciembre 2013, se integra con los siguientes saldos:

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2013	%
Fondo para el retiro	\$ 7,886,991	29
Préstamo FORET-CECYTES	4,324,905	16
Créditos vivienda INFONAVIT	1,854,555	7
2% retiro FORET	6,565,700	24
Descuentos prestamos FONACOT	84,046	-
Depósitos planteles	3,668,096	13
Fondo Complementario Para Sist. Nal. Bach.	2,680,821	10
Ingresos no identificados	417,062	
Importes unitarios menores	985,282	2
	-----	-----
	\$ 28,467,458	100
	=====	=====

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

2.1.1.5 FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO

Dicho fondo se aprobó en agosto de 2004 para de contar con recursos disponibles para erogaciones no incluidas en el presupuesto del plan operativo anual, tales como liquidaciones por retiro de personal, adquisición y aseguramiento de inmuebles, regularización de terrenos y ciertas adquisiciones de equipo de transporte. Y proviene de aportaciones de efectivo incluidas en el plan de operativo anual y de remanentes presupuestales de ejercicios anteriores.

La disminución de dicho fondo durante el periodo de enero a diciembre de 2013 fue de \$17,504,278 como sigue:

La H. Junta Directiva con la autorización de la Secretaria de Hacienda acordó ejercer recursos disponibles del Fondo de Previsión por un importe de \$3,783,978 y \$13,308,000, con el propósito de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato de ocho planteles como sigue:

Partida	Concepto	Parcial	Importe
5000	Acuerdo 12.62.240613 Adquisición de equipo		\$ 3,783,978
	Acuerdo 13.63.260913		
33101	Inscripción en el Sistema Nacional de Bachillerato	\$ 980,000	
35103	Mantenimiento y conservación de planteles	5,500,000	
51501	Bienes informáticos	3,000,000	
51902	Mob. y eq. para escuelas, laboratorios y talleres	1,788,000	
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	1,050,000	
56401	Sistemas de aires acondicionados	990,000	13,308,000
	Otras aplicaciones		
	Liquidación del 10% F/137 equipamiento taller de ciencias	399,8578	
	Pago de Finiquito	12,443	412,300
	Total de la disminución del fondo en el año 2013		\$17,504,278 =====

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

2.1.2 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre 2013, se integra con los siguientes saldos:

Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2013	%
Pago por renuncia	\$ 1,057,996	9
Gratificación por jubilación	2,722,112	22
Pago por invalidez	4,175,133	34
Pago por defunción	4,222,589	35
	-----	-----
	\$ 12,177,830	100
	=====	=====

A partir de marzo de 2012 se autorizó una ampliación en el subsidio federal para la creación de una provisión destinada exclusivamente a contingencias laborales, por un importe de \$12,930,102, la cual se aplicara atendiendo a la normatividad de que invariablemente deberá ser autorizada por la junta directiva para los fines específicos de objeto de su creación.

La variación de dicho provisión durante el periodo de enero a diciembre fue como sigue:

Concepto	Importe
Monto recibido para la provisión	\$ 12,930,102
Menos aplicaciones del ejercicio de 2012	(1,530,052)

Saldo al 31 de diciembre de 2012	11,400,050
Mas incremento a la provisión ojo integrar	4,177,917
Menos aplicaciones del ejercicio de 2013:	
Pago por renuncia	(2,624,856)
Gratificación por jubilación	(252,678)
Pago por invalidez	(180,445)
Pago por defunción	(342,159)

Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 12,177,830
	=====

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

2.1.1.6. DERIVADOS DE CONTINGENCIA LABORAL Y FISCAL

Se tiene una contingencia relacionada con su personal en ciertos casos de separación por retiro voluntario y las originadas de la revisión de impuestos federales de que pueden ser objeto durante un periodo de cinco años, derivado por las diferencias que las autoridades fiscales pudieran determinar, en caso de una revisión directa por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT), por las retenciones de Impuesto Sobre la Renta no efectuadas sobre algunas percepciones pagadas al personal, las cuales no fueron consideradas para la base gravable del impuesto, de acuerdo con el Plan de Remuneración Total implementado por la entidad.

3. PATRIMONIO.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría relativos al patrimonio son los siguientes:

- a) Comprobar que los movimientos registrados estén aprobados por parte del H. Junta Directivo.
- b) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- c) Determinar las restricciones que existan.
- d) Comprobar su adecuado registro y presentación en los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.

3.1 INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO.

Este rubro se encuentra constituido al 31 de Diciembre de 2013 por los muebles e inmuebles y los remanentes acumulados desde la fecha en que la entidad inició actividades y que constituyen parte de su legado desde su creación, así como adquisiciones o donaciones que ha recibido a la fecha:

Nombre	Saldo al 31 Diciembre 2013	%
Donaciones de capital	\$ 298,419,886	69
Aportaciones	94,894,806	22
Más:		
(Déficit) acumulados	(3,207,227)	(1)
Remanentes acumulados	42,192,728	10
	\$ 432,300,193	100
	\$ 432,300,193	100

El patrimonio donado se integra por las donaciones de terrenos, edificios y equipos recibidos del Gobierno del Estado de Sonora por conducto del Instituto sonorense de Infraestructura Educativa y de otros donantes, entre ellos algunos municipios del Estado de Sonora y particulares.

En el ejercicio de 2013, según el análisis de modificaciones en las cuentas del patrimonio, se determinó un aumento neto por \$44,650,293, que se integra de la siguiente manera: un aumento y disminución en el patrimonio por un importe de \$4,738,860 y \$(5,528,800), respectivamente, el remanente del periodo por \$42,192,728 y se modificaron los déficit acumulados por un importe de \$3,247,504.

Las variaciones en el patrimonio corresponden a donaciones de activos fijos así como bajas de activos fijos adquiridos antes del ejercicio de 2011 y a ajustes derivado de los procesos de levantamiento físico de los bienes y su debida conciliación contra registros contables, se optó por registrar contra patrimonio dos facturas con fecha del ejercicio de 2011 por concepto de equipamiento de laboratorios por un importe de \$3,998,572, mismos que ya se habían reconocido presupuestalmente en dicho ejercicio.

De enero a Diciembre de 2013 se modificó el déficit acumulados como sigue:

Concepto	Parcial	total
Saldo al 31 de diciembre de 2012		\$(5,213,902)
Más: Déficit el ejercicio de 2012		(1,240,829)

		(6,454,731)
Más: Ajustes de a resultados de ejercicios anteriores:		
Póliza de diario Núm. D11449 del 29 de noviembre de 2013	\$4,104,840	
Póliza de diario Núm. D11451 del 29 de noviembre de 2013	12,940	
Póliza de diario Núm. D11423 del 29 de noviembre de 2013	(870,275)	3,247,504
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2013		\$(3,207,227)
		=====

El ajuste a resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$4,104,840 corresponde a un pago de las cuotas al ISSSTESON de la segunda quincena del ejercicio de 2011, el cual no se registró en dicho ejercicio, por lo que en el ejercicio de 2013 se cargó a la provisión correspondiente para disminuirla con abono a resultados de ejercicios anteriores. Los otros dos movimientos corresponden a cancelaciones de saldos y cargos indebidos de alumnos.

Los ajustes antes señalados se aprobaron por la H. Junta directiva según acuerdo número 07.64.291113

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

4 INGRESOS Y EGRESOS.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

- a) Comprobar que el estado de ingresos y egresos incluya todos los ingresos estatales y federales a que se tenga derecho.
- b) Verificar la adecuada valuación y presentación de los ingresos de acuerdo con principios de contabilidad Gubernamental.
- c) Verificar que la información que presenta el estado de origen y aplicación de fondos relativa a ingresos estatales se obtiene de los registros de control presupuestal y de contabilidad en el periodo correspondiente.
- d) Verificar que los ingresos propios se hayan registrado oportunamente y correspondan al período en el cual se originaron.

4.1 INGRESOS.

La entidad obtuvo sus ingresos principalmente de los subsidios federales y estatales por un importe de \$341,266,054 y \$259,800,000, respectivamente, los cuales representan el 88% del total de ingresos obtenidos en el ejercicio. También se tienen ingresos por la prestación de servicios como son las cuotas por inscripciones y cursos especiales, ingresos por exámenes, cafetería y arrendamiento que suman \$56,175,574 que representa el 8% de los ingresos, y el resto, es decir el \$27,308,324 corresponde a otros ingresos propios que obtiene la entidad.

Nuestro análisis estuvo orientada a la revisión de dichos ingresos verificando que efectivamente se hayan recibido en su totalidad y hayan sido depositados íntegramente en las cuentas bancarias de la entidad, así como la evaluación de los controles internos implementados por la administración para garantizar su adecuado registro contable.

El procedimiento de auditoría que aplicamos en este caso fue el siguiente:

- a) Análisis documental de las pólizas de ingresos para verificar la correcta aplicación de los controles administrativos implementados por la entidad, así como su autorización.
- b) En el caso de ingresos provenientes del ayuntamiento, verificar la existencia del oficio de ingresos correspondiente.
- c) Comprobar que los ingresos recibidos fueran depositados en las cuentas bancarias de la entidad.
- d) Verificación de los controles internos para su adecuado registro contable.

Por el periodo de enero a diciembre de 2013, la entidad obtuvo ingresos por los siguientes conceptos:

Nombre	Ejercicio de 2013	
	Importe	%
Transferencias internas y asignaciones del sector público:		
Subsidio Federal	\$ 341,266,054	50%
Subsidio Estatal	259,800,000	38%
	-----	-----
Suma ingresos por subsidio:	601,066,054	88%
	-----	-----
Derechos por prestación de servicios:		
Inscripciones y cursos especiales	50,450,804	7%
Ingresos por exámenes, credenciales, cursos	4,642,670	1%
Ingresos por cafetería	982,100	0%
Arrendamiento de inmuebles	100,000	0%
	-----	-----
Suma derechos por prestación de servicios:	56,175,574	8%
	-----	-----
Otros:		
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes	3,357,004	0%
Otros productos que generan ingresos corrientes	23,901,057	3%
Otros ingresos financieros	50,263	0%
Otros ingresos y beneficios varios	0	0%
	-----	-----
Suma de otros:	27,308,324	4%
	-----	-----
Total ingresos:	\$ 684,549,952	100
	=====	===

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

4.2 EGRESOS.

Objetivos de la revisión

Los objetivos de auditoría de la revisión de los egresos son los siguientes:

Comprobar que los egresos representan transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la entidad.

- a) Verificar se encuentren registrados todos los egresos que corresponden al periodo revisado, y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores o posteriores.
- b) Comprobar que los egresos estén debidamente contabilizados y presentados dentro del periodo contable, de acuerdo con principios de contabilidad gubernamental y presupuestal
- c) Comprobar que los gastos correspondan a transacciones reales, y que correspondan con los fines propios de la entidad.
- d) Comprobar que los comprobantes reúnan los requisitos fiscales.

Nuestros procedimientos de auditoría aplicados para el análisis y verificación de este rubro, fueron los siguientes:

- a) Análisis de los movimientos de cada uno de los trimestres que tuvo la cuenta.
- b) Revisión selectiva de las erogaciones realizadas por la entidad, seleccionando las partidas de mayor importancia.
- c) Verificación de la póliza contable que amparó el registro, analizando la comprobación documental anexa y que correspondan a operaciones propias de la entidad.
- d) Verificar que los comprobantes de egresos cumplan con los requisitos de control interno establecidos, en cuanto a formalidad del trámite para su pago, así como su afectación a la partida presupuestal.
- e) Verificar que los servicios y bienes adquiridos hayan sido efectivamente recibidos.

4.2.1 INTEGRACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA ENTIDAD.

Al 31 de Diciembre de 2013, la entidad ha erogado un total de \$642,357,224, en los siguientes programas:

Nombre	Ejercicio de 2013	
	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	379,711,563	59%
Remuneraciones adicionales y especiales	59,490,407	9%
Seguridad social	71,762,412	11%
Otras prestaciones sociales y económicas	30,263,619	5%
Materiales de administración, emisión de documentos	27,276,853	4%
Alimentos y utensilios	535,108	0%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,133,240	0%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	648,247	0%
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,783,033	1%
Vestuario, blancos, prendas de protección	506,947	0%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	867,320	0%
Servicios básicos	17,993,390	3%
Servicios de arrendamiento	10,589,669	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos y	6,747,070	1%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,833,599	0%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	17,491,139	3%
Servicios de comunicación social y publicidad	186,300	0%
Servicios de traslado y viáticos	3,634,438	1%
Servicios oficiales	6,288,618	1%
Otros servicios generales	1,614,252	0%
	\$642,357,224	100%
	=====	=====

Conciliación del total de los egresos ejercidos según contabilidad financiera contra la contabilidad presupuestaria:

Nombre	Ejercicio de 2013
Total de egresos financieros	\$ 642,357,224
Más:	
Bienes muebles e inmuebles, inmuebles	9,833,413

Total de egresos presupuestales	\$ 652,190,637
	=====

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

4.2.2 REMUNERACIONES AL PERSONAL.

Las remuneraciones al personal pagadas vía nóminas, son elaboradas y operadas por el Departamento de Recursos Humanos de la entidad y procesa, elabora y determina las retenciones al personal en forma quincenal, genera los recibos del pago de la nómina y proporciona la póliza contable de la nómina para su registro por parte de la entidad.

Objetivos de la revisión.-

- a) Comprobar que los pagos de servicios personales correspondan a servicios reales.
- b) Verificar que las diferentes remuneraciones al personal estén de acuerdo al tabulador oficial autorizado.
- c) Verificar el correcto registro contable de la nómina.
- d) Verificar la autorización de la nómina, previo a su pago.

Procedimientos aplicados.-

- a) Comparación de concentrados de nóminas quincenales contra registros contables.
- b) Verificación de los expedientes del personal.
- c) Verificación física de la nómina.
- d) Verificación selectiva del adecuado cómputo de la nómina.
- e) Verificación selectiva de la correcta retención de impuestos y cuotas al Isssteson.
- f) Revisión de expedientes de personal.
- g) Verificación selectiva de las firmas plasmadas en nóminas de sueldos contra los expedientes respectivos.
- h) Verificación de operaciones aritméticas en las nóminas.

Con respecto a este rubro se llevó a cabo la revisión, obteniendo resultados satisfactorios.

5.- ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO.

Los ingresos totales presupuestados originalmente para aplicarse en el ejercicio de enero a diciembre de 2013 fueron por \$639,225,937, habiéndose modificado en el en el ejercicio por un importe de \$45,324,016 quedando de la siguiente manera:

Ingresos	Presupuesto Anual Original		Ampliación	Presupuesto Anual Modificado	
	Importe	%		Importe	%
Saldo inicial (caja y Bancos)	\$ 84,399,202	12		84,399,202	11
Federales	317,046,937	44	24,219,117	341,266,054	44
Estatales	259,800,000	36	0	259,800,000	34
Ingresos propios	61,879,000	9	(5,653,163)	56,225,837	7
Otros ingresos	500,000	0	26,758,062	27,258,062	4
	-----	-----	-----	-----	-----
	\$723,625,139	100	45,324,016	768,949,155	100
	=====	===	=====	=====	===

La entidad presupuestó aplicar sus ingresos en los siguientes capítulos de egresos como sigue:

Egresos	Presupuesto Anual Original		Modificación	Presupuesto Anual Modificado	
	Importe	%		Importe	%
Servicios Personales	\$533,585,772	83	23,228,347	556,814,119	81
Materiales y Suministros	30,378,210	5	6,822,320	37,200,530	5
Servicios Generales	69,165,170	11	5,094,519	74,259,689	11
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	400,000	0	0	400,000	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,696,785	1	10,178,829	15,875,614	2
	-----	-----	-----	-----	-----
	\$639,225,938	100	45,324,015	684,549,952	100
	=====	===	=====	=====	===

Las ampliaciones, modificaciones y transferencias del presupuesto de ingresos y egresos se autorizan por la junta directiva en observancia a la normatividad establecida.

Comparativo del presupuesto anual contra los ingresos ejercidos en el ejercicio del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013:

Ingresos	Presupuesto Anual		Ingresos del ejercicio	
	Original	Modificado	Importe	% de avance
Saldo inicial (caja y Bancos)	\$ 84,399,202	84,399,202	84,399,202	100
Federales	317,046,937	341,266,054	341,266,054	108
Estatales	259,800,000	259,800,000	259,800,000	100
Ingresos propios	61,879,000	56,225,837	56,225,837	91
Otros ingresos	500,000	27,258,062	27,258,062	5,452
	-----	-----	-----	-----
	\$723,625,139	768,949,155	768,949,155	107
	=====	=====	=====	=====

Comparativo del presupuesto anual de egresos contra lo ejercido en el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013:

Egresos	Presupuesto Anual		Egresos del ejercicio	
	Original	Modificado	Importe	% de avance
Servicios Personales	\$533,585,772	556,814,119	541,228,000	101
Materiales y Suministros	30,378,210	37,200,530	34,750,748	114
Servicios Generales	69,165,170	74,259,689	66,378,475	96
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	400,000	400,000	0	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,696,785	15,875,614	9,833,414	173
	-----	-----	-----	-----
	\$639,225,937	684,549,952	652,190,637	102%
	=====	=====	=====	=====

El presupuesto de egresos se administró y ejerció en forma razonable y de acuerdo a algunas políticas derivadas de la armonización contable, el total del capítulo "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" por un importe de \$9,833,414 se opera directamente en el activo fijo, por lo que queda fuera de los egresos dentro del "Estado de Actividades".

5.1.1 REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE LICITACIONES.

Se revisaron selectivamente los expedientes de las licitaciones relacionados con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, realizadas durante el periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2013, verificando que los mismos se hayan realizado dentro de los montos autorizados y contengan toda la documentación correspondiente que ampare el cabal cumplimiento en la materia.

6.- RESUMEN DE OBJETIVOS Y METAS.

Para el periodo concluido al 31 de Diciembre de 2013, la entidad llevó a cabo las actividades encaminadas a al desarrollo sociales, según se muestra en el informe de efectos económicos denominado "informe de avance programático". Anexo 1

7.- COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL.

Durante el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2013, la entidad obtuvo un remanente presupuestal por la cantidad de \$32,359,315 los cuales representan la diferencia entre el egreso real total ejercido y los recursos recibidos.

1. Ingresos.-

Los ingresos de la entidad al 31 de diciembre de 2013 muestran que en total se obtuvieron recursos por un monto de 768,949,155 que con relación al presupuesto anual original por \$723,625,139 se tiene un avance del 107%

a) Ingresos por subsidios del gobierno federal y estatal

Este rubro es el más significativo de los ingresos que obtiene la entidad. En el periodo de enero a Diciembre de 2013, se recibieron ingresos por este concepto por un importe de \$601,066,054 que representa el 78% del total de ingresos obtenidos en el periodo de enero a diciembre de 2013.

2. Egresos.-

Los resultados presupuestales de la Entidad al 31 de diciembre de 2013, muestran que en total se aplicaron recursos por un monto de \$652,190,637 que con relación al presupuesto anual aprobado original por un importe de \$639,225,937 que con relación al presupuesto anual original por \$639,225,937 se tiene un avance del 102%

a) Servicios personales

De este capítulo se ejerció un monto de \$541,228,000 que representan el 83% con respecto al total de egresos ejercidos en el periodo de enero a diciembre de 2013, los cuales incluyen los honorarios asimilables a sueldos y las cuotas por servicios médicos

7.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DETECTADAS POR OTROS ÓRGANOS DE CONTROL

En el mes de noviembre de 2013 el Instituto superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) reporto una observación derivada de la primera auditoría de gabinete a los informes trimestrales del ejercicio de 2013 de la entidad, la cual fue subsanada en el mes de enero de 2014.

En la revisión del primer semestre de 2013 de la entidad este despacho de auditoría externa reporto una observación la cual fue subsanada en el mes de diciembre del mismo ejercicio.

CUADRO QUE REFLEJA LOS MOMENTOS CONTANTABLES EJECUTADOS PARA REALIZAR UN INGRESO O UN GASTO EN BASE A LA NUEVA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CUENTA	CONCEPTO	AL INICIO DEL EJERCICIO		DURANTE EL EJERCICIO		AL CIERRE DEL EJERCICIO	
		DEUDORA	ACREEDORA	DEUDORA	ACREEDORA	DEUDORA	ACREEDORA
	MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS:						
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	639,225,937.00	-	-	-	639,225,937.00	-
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	639,225,937.00	690,152,852.30	50,977,177.90	-	50,262.60
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-	-	50,977,177.90	5,653,163.30	45,324,014.60	-
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-	659,594,148.79	684,499,689.00	-	24,905,540.21
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	-	-	659,594,148.79	-	659,594,148.79
	SUMAS IGUALES					684,549,951.60	684,549,951.60
	MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS						
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	639,225,936.84	-	-	-	639,225,936.84
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	639,225,936.84	-	42,871,794.48	650,219,712.66	31,878,018.66	-
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-	-	62,055,488.39	107,379,502.99	-	45,324,014.60
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-	-	652,871,777.68	652,190,507.95	481,269.73	-
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	-	-	652,190,638.04	609,711,200.36	42,479,437.68	-
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	-	-	609,711,834.34	602,240,811.50	7,471,022.84	-
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	-	-	602,240,202.53	-	602,240,202.53	-
	SUMAS IGUALES					684,549,951.44	684,549,951.44

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO

TRIMESTRE: CUARTO 2013

ANEXO I

ORGANISMO: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA															
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL															
UR	Función	Subfunción	Categorías Programáticas	Línea de Acción	DESCRIPCIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINA L ANUAL	MODIFI CADO ANUAL	METAS				TOTAL ACUMUL ADO	% AVANCE FISICO
										1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.		
1	5	01	35	03	006	1	INFORME	20	20	5	5	5	5	20	100.00
					DESARROLLO SOCIAL										
					EDUCACIÓN										
					OTORGAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN										
					SONORA EDUCADO										
					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO										
					ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR										
					COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL EDO DE SONORA										
					"CECYTES"										
					DIRECCIÓN GENERAL										
					REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.										
					REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS (PORTAL DE TRANSPARENCIA E INFORMEX)										
					REALIZAR LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA RENDICIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES INSTITUCIONAL										
					DIRECCIÓN ACADÉMICA										
					OPERAR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL PERSONAL DOCENTE QUE ELEVEN LOS NIVELES DE ADOCCIÓN DEL BACHILLERATO VIRTUAL										
					REALIZAR EL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE										
					APLICAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGAS ACADÉMICAS										
					COORDINAR Y PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES EN CONCURSOS ACADÉMICOS Y/O MEJORES DE OBJETIVOS										
					COORDINAR Y CONTROLAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTAL A LOS PLANTELES										
					APLICAR LAS EVALUACIONES ACADÉMICAS ESPECIALES A LOS ESTUDIANTES QUE NO ASISTIERON A LAS CLASES										
					REVISAR LAS EVALUACIONES ACADÉMICAS ESPECIALES A LOS ESTUDIANTES QUE NO ASISTIERON A LAS CLASES										
					ELABORAR Y DIFUNDIR EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA OPERACIÓN DE LOS PLANTELES DURANTE EL AÑO										
					REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE										
					OPERAR EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ASESORÍA ACADÉMICA A LOS PLANTELES										
					COORDINAR LA ADECUADA APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DECRETOS, PARA MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO DEL COLEGIO (PARTICIPAR EN REUNIONES CONVOCADAS POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE DECRETOS)										
					REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS										
					REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PADRES PRODUCTIVOS										
					COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y DOCENTES EN EL CONCURSO DE CREATIVIDAD TECNOLÓGICA										
					REVISAR LOS MODULOS DE APRENDIZAJE PARA LA IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS										
					COORDINAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS PLANTELES PARA SU REGISTRO EN EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO										
					OPERAR EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ASESORÍA ACADÉMICA A LOS PLANTELES										
					DEFINIR LA CARRERA Y LA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR										
					SUPERVISAR LA OPERATIVIDAD DE LAS ACADEMIAS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA EDUCATIVO										
					OPERAR EL PROGRAMA CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS CARRERAS DE ACUERDO A LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (BIENS)										
					EVALUAR LAS COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL ESTABLECIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (SNB)										
					OPERAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE DE LA RIEMS (PROFODOM)										
					REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA OPERATIVIDAD (DOTACIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES, IMPRESIÓN DE MANUALES PARA PRACTICAS) DE LOS LABORATORIOS DE LAS AULAS										
					REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS										
					COORDINAR EL DESARROLLO Y REINGENIERIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO										
					SUPERVISAR LA OPERACIÓN DEL BACHILLERATO VIRTUAL										
					COORDINAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS VIRTUALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL DE GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA (DIPLOMADOS)										
					REALIZAR LA IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REVISTA DESARROLLO EDUCATIVO CECYTES										

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO**

ANEXO I

TRIMESTRE: CUARTO 2013

ORGANISMO: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL																						
Estructura Administrativa	Categorías Programáticas	Funciones CLAVE NEP ORGANISMO	Subfunción	Subprogr.	Actividad o Proyecto	DESCRIPCIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINA L ANUAL	METAS												
										MODIFI CADO ANUAL	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	TOTAL ACUMUL ADO	% AVANCE FÍSICO		
3	UR	Subfunción	Función	ER	PROG.	Subprogr.	Actividad o Proyecto	28	INFORME	2	2	1	0	1	0	1	0	1	0	2	100.00	
								29	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00
								30	INFORME	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00
								31	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00
								32	INFORME	7	7	1	0	2	4	1	2	2	4	9	128.57	
								33	INFORME	11	11	0	2	6	3	0	0	0	6	5	11	100.00
								34	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00
								35	EVENTO	5	5	0	1	3	1	0	1	3	1	3	5	100.00
								36	EVENTO	5	5	1	2	1	1	1	2	1	2	1	5	100.00
								37	INFORME	2	2	1	0	1	0	1	0	1	0	2	100.00	
								38	INFORME	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00
								39	INFORME	2	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	100.00
								4	UR	Subfunción	Función	ER	PROG.	Subprogr.	Actividad o Proyecto	11	REUNIÓN	2	2	0	1	1
12	EVENTO	8	8	1	3	2	2									1	3	2	2	8	100.00	
13	CONVENIO	10	10	3	3	2	2									3	1	1	1	5	100.00	
14	INFORME	36	36	3	3	3	3									3	3	3	3	3	36	100.00
15	INFORME	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	1	4	100.00
16	INFORME	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	1	4	100.00
17	INFORME	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	1	4	100.00
18	INFORME	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	1	4	100.00
19	INVENTARIO	8	8	2	2	2	2									2	2	2	2	2	8	100.00
20	INFORME	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	1	4	100.00
21	PÓLIZA	4	4	4	0	0	0									0	0	0	0	0	4	100.00
22	REPORTE	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	1	4	100.00
23	REPORTE	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	1	4	100.00
5	UR	Subfunción	Función	ER	PROG.	Subprogr.	Actividad o Proyecto	24	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								25	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								26	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								27	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								28	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								29	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								30	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								31	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								32	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								33	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								34	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								35	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
								6	UR	Subfunción	Función	ER	PROG.	Subprogr.	Actividad o Proyecto	36	INFORME	51	51	10	10	10
37	INFORME	1	1	0	1	0	0									0	0	0	0	1	100.00	
38	INFORME	24	24	6	6	6	6									6	6	6	6	24	100.00	
39	INFORME	5	5	0	2	1	2									0	2	1	2	5	100.00	
40	INFORME	12	12	3	3	3	3									3	3	3	3	12	100.00	
41	INFORME	9	9	1	3	2	3									1	2	3	0	6	66.67	
42	INFORME	5	5	1	2	1	1									1	2	1	1	5	100.00	
43	INFORME	1	1	0	0	0	1									0	0	0	1	1	100.00	
44	INFORME	1	1	0	0	0	1									0	0	0	1	1	100.00	
45	INFORME	2	2	1	0	0	1									1	0	0	1	2	100.00	
46	INFORME	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	4	100.00	
47	REPORTE	4	4	1	1	1	1									1	1	1	1	4	100.00	
48	DOCUMENTO	2	2	0	0	1	1									1	0	0	1	2	100.00	

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO

ANEXO I

TRIMESTRE: CUARTO 2013

ORGANISMO: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA																				
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL																				
Estructura Administrativa	Categorías Programáticas	Funciones				Linea de Acción	DESCRIPCIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINA L ANUAL	MODIFI CADO ANUAL	CALENDARIO				TOTAL ACUMUL ADO	% AVANCE FÍSICO			
		Subfun ción	ER	TR OG.	Subpro grama							1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.					
UR	Finalidad	Función	Subfun ción	ER	TR OG.	Subpro grama	Actividad o Proyecto					1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.					
							ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL COLEGIO (MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS Y CARTAS COMPROMISO AL CIUDADANO)	7	DOCUMENTO	2	2	0	1	1	0	0	2	100.00		
							INTEGRAR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GENERADA POR EL COLEGIO (911.7, 911.8, ESTADÍSTICA BÁSICA DE INICIO Y FIN DE SEMESTRE)	8	INFORME	6	6	2	0	3	1	2	0	6	100.00	
							INTEGRAR LOS INFORMES DEL CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CARGO ADMINISTRATIVO	9	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	4	100.00	
							EMITIR LOS CERTIFICADOS PARCIALES Y DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS	10	INFORME	12	12	3	3	3	3	3	3	12	100.00	
							SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR (LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL ESCOLAR)	11	REPORTE	8	8	2	2	2	2	2	2	8	100.00	
7							ESTADO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	32		32	4	1	3	5	6	11	32	100.00		
							REALIZAR AUDITORÍAS DIRECTAS Y ESPECÍFICAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO	1	EVENTO	20	20	1	8	5	6	1	8	3	20	100.00
							REALIZAR LOS INFORMES SOBRE RECOLECCIÓN Y ATENCIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS INTERPUESTAS EN LOS BUZONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO	2	INFORME	12	12	3	3	3	3	3	3	12	100.00	
							ELABORAR LOS INFORMES			2	2	2	0	0	0	0	2	100.00		
8							IMPARTIR SERVICIOS EDUCATIVOS EN 25 PLANTELES DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Y 23 CENTROS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1	INFORME	2	2	1	0	1	0	1	0	2	100.00	
9							EXPERIMENTACIÓN DE ZONA			4	4	1	1	1	1	1	4	100.00		
							SUPERVISAR EL QUEHACER DE LOS PLANTELES A CARGO DE LOS SUPERVISORES DE ZONA	1	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	4	100.00		
TOTALES								73		304	304	77	101	80	95	91	359	88.83		

MTR. Martín Alejandro López García
Director General

L.A.E. Martín Fco. Quintanar Luján
Director de Finanzas

C.P. Gabriela Verdugo Blanco
Subdirector de Finanzas